

# 2<sup>do</sup>

## INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



**LORENA  
PIÑÓN**

# VERACRUZ PRIMERO Y POR SIEMPRE



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXV LEGISLATURA



LORENA  
PIÑÓN

# PRESENTACIÓN

Mi nombre es **Lorena Piñón Rivera**, y tengo la honrosa distinción de ser diputada federal por el estado de Veracruz, resultado de mi elección mediante el sistema de representación proporcional en la tercera circunscripción. Mi participación como legisladora se enmarca en la dinámica del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura Federal, donde canalizo mis energías y esfuerzos para defender las causas sociales de los veracruzanos.

En esta ocasión, con profundo respeto y acatamiento a los principios democráticos, cumplo con la presentación de este segundo informe de labores legislativas, el cual encuentra su destinatario último en la ciudadanía veracruzana, cuya confianza depositada en las urnas me motiva a cumplir con las responsabilidades constitucionales que recaen sobre mi persona. En consonancia con los vínculos cívicos forjados durante la campaña electoral, comparezco ante ustedes para rendir cuentas de mi desempeño en el seno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, como legítima voz de aquellos que depositaron su confianza en mi capacidad de ser su representante en esta noble institución.

En pleno uso de mis atribuciones como legisladora, he dedicado una parte significativa de mis esfuerzos a impulsar y promover diversos temas que considero de vital importancia para la sociedad veracruzana. Estos son los ámbitos en los que he concentrado mis acciones y propuestas:



## MEJORAMIENTO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Un compromiso fundamental ha sido trabajar incansablemente por el progreso y bienestar de nuestro querido estado. He presentado iniciativas de ley y puntos de acuerdo en la búsqueda de soluciones para los retos y problemas que enfrentamos en áreas como la economía, la educación, la infraestructura y el desarrollo integral de las comunidades. Mi objetivo es contribuir a un Veracruz más próspero y equitativo, donde todos sus habitantes puedan gozar de una mejor calidad de vida.



## APOYO A LAS CAUSAS DE MUJERES Y NIÑOS

Reconociendo la importancia de promover la igualdad de género y la protección de los derechos de las mujeres y niños, he abanderado iniciativas que buscan fortalecer su posición en la sociedad. Esto implica trabajar en la prevención y erradicación de la violencia de género, así como en la implementación de políticas que garanticen la igualdad de oportunidades para todas las personas, sin importar su género ni edad.

## DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS



La protección y promoción de los derechos humanos son piedras angulares de mi labor legislativa. He apoyado la creación y fortalecimiento de leyes que salvaguarden los derechos fundamentales de todas las personas en México, independientemente de su origen, orientación sexual, religión o cualquier otra característica. Mi compromiso es construir un Veracruz en el que los derechos humanos sean respetados y garantizados en todo momento.

## CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE


Reconociendo la urgencia de abordar los desafíos medioambientales, he impulsado iniciativas y proyectos que buscan la conservación y preservación de nuestros recursos naturales. Trabajar en favor de un desarrollo sostenible, promoviendo la reducción de la contaminación, el uso responsable de los recursos y la protección de la biodiversidad, son aspectos fundamentales para garantizar un futuro saludable para las próximas generaciones.



# ABASTO POPULAR

He dirigido esfuerzos para mejorar el acceso de la población a productos básicos y servicios esenciales. La lucha por un abasto popular adecuado, que garantice alimentos y bienes necesarios a precios justos, es una de mis prioridades, sobre todo en esta época en que los precios de la canasta básica se han incrementado y los servicios esenciales también se han visto afectados.





## MI COMPROMISO RADICA EN SEGUIR TRABAJANDO PARA LOGRAR AVANCES SIGNIFICATIVOS EN LAS ÁREAS ANTES ENUNCIADAS Y CONTRIBUIR ASÍ AL PROGRESO DE VERACRUZ Y DE MÉXICO EN SU CONJUNTO

Confirmando que esas grandes causas sociales de los veracruzanos han estado presentes en todas las facetas de mi desempeño ante el pleno legislativo, en las iniciativas de ley que he tenido la oportunidad de presentar con el propósito de que **exista una mayor certeza legal y de respeto a los derechos humanos de los mexicanos**, en los pronunciamientos a favor de las propuestas de mis pares legislativos a las que me he adherido, mis deliberaciones en las Comisiones Ordinarias de las que soy integrante, mis negociaciones officiosas con mis homólogos, las reuniones y comunicaciones con funcionarios de otros poderes públicos y diversos órdenes de gobierno, mis conversaciones con empresarios, activistas, académicos, universitarios y colectivos sociales en general; las actividades de diplomacia parlamentaria y las interacciones que mantengo de forma permanente con los ciudadanos de la demarcación a la que tengo el privilegio de representar.

Como una representante apasionada y orgullosa de Veracruz, les he **reiterado mi compromiso de trabajo solidario con los 212 ayuntamientos del estado**, ofreciendo mi colaboración en la materialización de sus proyectos gubernamentales. Los veracruzanos deben saber que mi compromiso no se limita solo a la esfera legislativa, sino que abarca todas aquellas acciones que puedan contribuir al **mejoramiento general de la calidad de vida de cada uno de los residentes de nuestra querida entidad**. Cada paso que doy en esta dirección, está guiado por el firme propósito de fomentar un ambiente de bienestar y progreso para todos los veracruzanos.

Subrayo que, desde una perspectiva institucional sólida y enaltecedora de nuestros roles en distintos ámbitos de la esfera pública, he comunicado de manera respetuosa y fundamentada al señor Gobernador Cuitláhuac García Jiménez, mi firme intención de establecer una colaboración constructiva y alineada en pos de las mejores políticas públicas. Es trascendental para mí **respaldar y sumar fuerzas a las iniciativas** que, en el marco de su administración, busquen **ampliar el bienestar y las oportunidades para todos los habitantes de Veracruz**, en especial aquellos que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.



Reflexionando sobre la actual coyuntura que seguimos enfrentando, con los efectos persistentes y desafiantes derivados de la pandemia, pienso que se vuelve aún más apremiante la unión de esfuerzos entre gobernantes y representantes populares. Veracruz, como entidad resiliente y de gran diversidad, demanda **una cooperación estrecha y coordinada para afrontar de manera efectiva los retos que persisten en el horizonte**. En esta coyuntura, más que nunca, la ciudadanía demanda coherencia y convergencia en nuestras acciones y decisiones, con la intención de trazar un camino hacia la recuperación y el bienestar general.



En el Grupo Parlamentario del PRI, sostenemos con firmeza que el gasto público debe transformarse en un auténtico propulsor de desarrollo, imbuido de un profundo sentido social. Nuestro compromiso se funda en la convicción de que siempre estaremos en contra de aquellas propuestas que, de alguna manera, obstaculicen el fomento de inversiones productivas provenientes del sector privado, que menoscaben las bases de nuestras libertades fundamentales y los derechos políticos, o que amenacen la estabilidad de nuestra confianza en la justicia y el respeto a las leyes.

Estos principios son aún más significativos para mí, no solo como legisladora federal con atribuciones legales y responsabilidades bien definidas por las leyes, sino también como una mujer que es madre y parte de una familia.

Me une una preocupación genuina por las familias que conforman la esencia de Veracruz. **Es mi deber velar por que las decisiones y acciones que emanan de esta tribuna legislativa,** contribuyan al fortalecimiento de la sociedad, a la promoción de oportunidades para todos y al resguardo de los pilares que sustentan nuestra convivencia armoniosa.

Mi compromiso con el bienestar y el futuro de Veracruz es, en última instancia, un compromiso con cada individuo y cada hogar que confía en nosotros para salvaguardar sus intereses y aspiraciones. En este sentido, abrazo con vehemencia la responsabilidad de abogar por una gestión financiera que se traduzca en el progreso colectivo, respetando y protegiendo los valores y derechos que nos definen como sociedad.



Cada una de nuestras resoluciones, tanto las consumadas como las próximas, se entrelazan con el anhelo democrático de **forjar una nación donde las instituciones y las leyes se yergan con tal magnitud y grandeza**, que ninguna sombra de poder autoritario logre eclipsar su esplendor. Este compromiso es para lograr un México donde la voluntad de la ciudadanía sea el faro que ilumine cada paso que damos hacia un horizonte de justicia, derechos plenos y libertades.





# COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

Desde la perspectiva institucional y en consonancia con los preceptos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en especial los artículos 2 y 4, que reconocen el derecho a un medio ambiente sano y el deber del Estado de garantizarlo, se busca avanzar en la dirección de un futuro más sustentable y amigable con nuestro entorno. Además, el artículo 25 establece la responsabilidad del Estado en conducir la política económica para procurar el desarrollo equitativo y sustentable.

Con estos antecedentes, la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad tiene como propósito principal, contribuir, con fundamento en las facultades constitucionales, en reformas a la Ley especializada y creación de normatividades que garanticen el derecho de los mexicanos a un medio ambiente sano y actualizar la concurrencia de atribuciones de la Federación, las entidades federativas y los municipios en la elaboración y aplicación de políticas públicas para la adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero.

En este contexto, se trabaja para generar reformas y crear normativas especializadas que salvaguarden el derecho fundamental de los ciudadanos mexicanos a vivir en un entorno saludable. Buscamos también fortalecer la sinergia entre la Federación, los estados y los municipios para desarrollar políticas públicas que sean efectivas tanto en la adaptación al cambio climático como en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

---

**Al mismo tiempo, mi corazón se llena de preocupación por las generaciones venideras, por aquellos que heredarán el planeta que estamos moldeando hoy.**

---

Mi aspiración es frenar la marcha del desarrollo contaminante que, desafortunadamente es alentado por las bancadas del oficialismo. Las energías limpias, impulsadas por el mandato derivado del Acuerdo de París, deben ser nuestro faro en la ruta hacia un futuro sostenible y responsable. Juntos, en unidad y con visión de largo plazo, podemos construir un legado de cuidado y compromiso con nuestro hogar común.





## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Esta comisión ordinaria ha sido integrada de conformidad con los principios plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, particularmente aludiendo a lo establecido en el artículo 25 que enfatiza la responsabilidad del Estado en la planificación y desarrollo de la infraestructura nacional en todas sus formas, incluyendo la agrícola, carretera, portuaria, hospitalaria y educativa, entre otras.

Así, la Comisión de infraestructura se encuentra en la posición de abordar, examinar, emitir opiniones y, en su caso, emitir dictámenes sobre las propuestas legislativas, minutas y puntos de acuerdo asignados. Además, es una labor primordial promover estrategias gubernamentales que fortalezcan la planificación, programación, licitación y aplicación eficiente de los recursos presupuestarios federales. Esta labor tiene como objetivo central fomentar la creación, conservación y modernización de la infraestructura en el territorio nacional.



Por otro lado, mis inquietudes personales se centran en el estado actual de nuestra infraestructura, cuyo deterioro resulta evidente y preocupante. En este contexto, surge la preocupación genuina porque los grandes proyectos de infraestructura emprendidos por el gobierno actual, carecerán de la rentabilidad necesaria para su sostenibilidad a largo plazo. Esta circunstancia, lamentablemente, afecta nuestra competitividad a nivel global.

---

Como nación, es imperativo encontrar soluciones que equilibren la urgencia de la modernización con la necesidad de proyectos económicamente viables.

---

El bienestar de nuestra población y el desarrollo del país están intrínsecamente ligados a la calidad y alcance de nuestra infraestructura, por lo que un enfoque cuidadoso y sostenible es esencial para garantizar un futuro próspero y competitivo en la escena internacional.



## COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Este órgano legislativo, siguiendo fielmente las directrices establecidas tanto en la normativa reglamentaria como en la Carta Magna, tiene la crucial tarea de examinar y, en su caso, avalar las propuestas de adiciones y modificaciones a los preceptos constitucionales. Todo ello con la finalidad de que el texto de nuestra Constitución impacte directamente tanto en la seguridad jurídica de la vida nacional con la prevalencia del Estado mexicano, como en garantizar ampliamente los derechos humanos de todos los habitantes de este país.



## **PROGRAMA DE ENLACE LEGISLATIVO Y VINCULACIÓN CIUDADANA EN LOS 212 MUNICIPIOS DE VERACRUZ**

Con el apoyo del presidente nacional del PRI Alejandro Moreno y su coordinador de la bancada Rubén Moreira, la diputada federal Lorena Piñón Rivera inició un programa de vinculación ciudadana con el propósito de identificar causas sociales para gestionar su atención por parte de los tres niveles de gobierno y también para impulsar iniciativas de ley que beneficien a los pobladores de los 212 municipios de Veracruz.



Este programa es consecuencia del mandato como representante popular, para mantener canales de comunicación permanentes con todos los sectores de la sociedad veracruzana y tener un diálogo institucional con los tres órdenes de gobierno para gestionar la solución de los problemas más sensibles que se viven en el diario acontecer veracruzano.



La intención es escuchar y atender a todas las voces ciudadanas que deseen expresar alguna problemática por resolver. Esta dinámica es plural, dirigido a todas las personas sin distinción de preferencias políticas o ideológicas.

# TRABAJO LEGISLATIVO

INICIATIVA	SINOPSIS
<p><b>Proyecto de decreto que adiciona los artículos 341 Bis y 380 Bis al Código Penal Federal</b></p>	<p>Establecer el delito de rapiña con la pena de 1 a 4 años a quien lo cometa. Precisar que quien cometiendo dicha conducta y no preste auxilio o atención médica a una persona que lo necesite derivado de un accidente de tránsito se le aplicarán de 2 a 4 años de prisión y en su caso dicha persona muere la pena será de 6 a 9 años de prisión.</p>
<p><b>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley General de Educación y de la Ley General de Salud, con el propósito de garantizar la gratuidad de productos de higiene para atender la menstruación a niñas adolescentes y mujeres</b></p>	<p>Establecer políticas públicas que garanticen que las niñas y las adolescentes cuenten con productos de higiene para atender su ciclo menstrual, así como la orientación adecuada para utilizarlos. Proveer a las niñas y adolescentes productos de higiene para atender su ciclo menstrual, así como la orientación adecuada para utilizarlos. Añadir la atención adecuada y cuidados necesarios para el ciclo menstrual como parte de los contenidos de los planes y programas de estudio.</p>
<p><b>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal en materia de doble remolque</b></p>	<p>Agregar las definiciones de Autoevaluación y certificación, Autorregulación Bitácora y Revisión básica vehicular pre-viaje. Incluir en las atribuciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes proveer los espacios físicos para hacer detención de las unidades de carga de forma segura, vial y patrimonial, establecer los elementos técnicos, tecnológicos, digitales y desarrollo humano que deberán cumplir los vehículos de autotransporte de carga que ingresen al servicio del autotransporte federal o la operación transporte privado, en beneficio de una conducción segura a considerar en la Norma Oficial Mexicana (NOM) y la de retirar de la circulación al autotransporte federal que no cumpla con los requisitos. Establecer la obligación de los permisionarios de garantizar que todos los vehículos de autotransporte cumplan con las condiciones de peso, dimensiones, capacidad y otras especificaciones conforme a la norma respectiva, durante su tránsito en carreteras y a utilizar vehículos con dispositivos electrónicos que impidan al conductor rebasar los límites de velocidad máxima conforme a los reglamentos respectivos.</p>

INICIATIVA	SINOPSIS
<p><b>Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley de la Fiscalía General de la República, con el propósito de crear el tipo penal del delito de crueldad animal</b></p>	<p>Tipificar e incluir agravantes del delito de crueldad contra los animales. Crear la Fiscalía Especializada contra la Crueldad Animal, para la investigación y persecución de los delitos del orden federal, relativos a hechos de crueldad, maltrato y violencia contra animales domesticados y fauna silvestre.</p>
<p><b>Proyecto de decreto que adiciona un artículo 2o.- E a la Ley del Impuesto al Valor Agregado</b></p>	<p>Establece que cada semestre del año tendrá un día específico en donde no se cobrará el impuesto al valor agregado en ventas al menudeo.</p>
<p><b>Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, para crear el tipo penal del delito de apología de la pederastia</b></p>	<p>Incorporar el delito de apología de la pederastia y sus agravantes.</p>
<p><b>Proyecto de decreto que reforma el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p>	<p>Incluir entre los derechos de la víctima o del ofendido, el resguardo de su identidad y otros datos personales, en los casos de hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro, pornografía, turismo sexual e incesto.</p>

Para conocer textualmente el contenido y trámite actual de las iniciativas antes citadas, además de las concernientes a las 5 iniciativas signadas como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y las 15 iniciativas como adherente de las mismas, pueden consultarse en los siguientes apartados:

► **Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio**

[http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/iniciativas\\_por\\_pernplxv.php?iddipt=390&pert=5](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_por_pernplxv.php?iddipt=390&pert=5)

► **Primer receso**

[http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/iniciativas\\_por\\_pernplxv.php?iddipt=390&pert=6](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_por_pernplxv.php?iddipt=390&pert=6)

► **Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio**

[http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/iniciativas\\_por\\_pernplxv.php?iddipt=390&pert=7](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_por_pernplxv.php?iddipt=390&pert=7)

► **Segundo receso**

[http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/iniciativas\\_por\\_pernplxv.php?iddipt=390&pert=8](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_por_pernplxv.php?iddipt=390&pert=8)

# PUNTOS DE ACUERDO

PLANTEAMIENTO	RESOLUTIVO
<p><b>Por el que se exhorta al Ejecutivo de Veracruz y a diversas autoridades, a coordinar un plan con el propósito de ejecutar acciones orientadas a disminuir la contaminación del Río Blanco, así como sanear el agua de este afluente.</b></p>	<p><b>Primero.-</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la Comisión de Agua del Estado de Veracruz (CAEV), a la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Veracruz (Sedema) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y a los ayuntamientos de los municipios por los que corre el cauce del Río Blanco, para que en el ámbito de sus atribuciones tenga a bien sostener una reunión de trabajo relativa a atender la polución existente en el Río Blanco y considere abrir la convocatoria para invitar a especialistas e interesados en la contaminación hídrica que acontece en nuestro país.</p> <p><b>Segundo.-</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al Gobierno de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la Comisión de Agua del Estado de Veracruz (CAEV), a la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Veracruz (Sedema) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y a los ayuntamientos de los municipios por los que corre el cauce del Río Blanco; para que derivado de un acuerdo interinstitucional, definan a partir del 2023, la operación coordinada de un plan diseñado en el ámbito de sus atribuciones legales, con el propósito de ejecutar acciones orientadas a disminuir la contaminación del Río Blanco, así como sanear el agua de este afluente.</p>
<p><b>Por el que se exhorta al INAH y a la Guardia Nacional, a emprender acciones a efecto de reforzar la protección y resguardar zonas arqueológicas que forman parte del patrimonio cultural de Veracruz de Ignacio de la Llave</b></p>	<p><b>Primero.-</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta de forma respetuosa al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que en el ámbito de sus atribuciones coordine acciones con la Guardia Nacional a fin de reforzar la protección de los vestigios y piezas arqueológicas del estado Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p><b>Segundo.-</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Guardia Nacional para que en atención a sus atribuciones y en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología, refuerce las acciones con el fin de garantizar la protección del legado histórico del Estado de Veracruz en zonas arqueológicas que se encuentran en su territorio.</p>

<b>PLANTEAMIENTO</b>	<b>RESOLUTIVO</b>
<p><b>Por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a Caminos y Puentes Federales, a efecto de adoptar las medidas necesarias para garantizar el ejercicio del derecho de libre tránsito en favor de los habitantes del estado de Veracruz cesando el cobro de peaje en la caseta de cobro número 33 ubicada en Nautla</b></p>	<p><b>Único.</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión realiza un respetuoso exhorto a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y a Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), para que en el ámbito de sus atribuciones tenga a bien crear un esquema de exención general de cobro por el término de la concesión de la caseta de cobro número 33, también conocida como ¿Puente Nautla¿, está ubicada en la carretera Costera del Golfo, en el municipio del mismo nombre dentro del estado de Veracruz.</p>

Para conocer textualmente el contenido y trámite actual de los puntos de acuerdo antes citados, además de las concernientes a los signados como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, pueden consultarse en los siguientes apartados:

► [http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/iniciativas\\_por\\_pernplxv.php?iddipt=390&pert=5](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_por_pernplxv.php?iddipt=390&pert=5)

► [http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/iniciativas\\_por\\_pernplxv.php?iddipt=390&pert=6](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_por_pernplxv.php?iddipt=390&pert=6)

► [http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/proposiciones\\_por\\_pernplxv.php?iddipt=390&pert=8](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/proposiciones_por_pernplxv.php?iddipt=390&pert=8)

# VERACRUZ

EN LA PIEL Y EL

# CORAZÓN



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



**LORENA  
PIÑÓN**



## **PRESIDENTA DEL GRUPO DE AMISTAD CON LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN**

Tengo la honrosa distinción de ser la primera mujer mexicana en presidir el Grupo de Amistad con la República Islámica de Irán. Este año legislativo se realizó una visita a ese país y se contó con el respaldo pleno y solidario del Embajador Alireza Ghezili, del Embajador de México en Teherán Guillermo Puente Ordorica, del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI Rubén Moreira Valdez y del Presidente del Grupo Parlamentario de Amistad Iraní con México Abolfazl Amoui.

**Actividades realizadas como Presidenta del Grupo de Amistad con La República Islámica de Irán**

<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>
<b>Evento cultural para celebrar el Año Nuevo Persa Nowruz</b>	<b>22/03/2023</b>
<b>Gira de trabajo en la República Islámica de Irán</b>	<b>30/04/2023 al 7/06/2023</b>

# 1 PLANTEAMIENTO

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Capítulo IV, titulado "Diplomacia Parlamentaria", y los artículos 269 a 282 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, se entiende por diplomacia parlamentaria la actividad realizada por la Cámara, tanto de manera independiente como en colaboración con el Congreso de la Unión, en el ámbito de las relaciones internacionales, mediante la interacción de las diputadas y los diputados con sus contrapartes de otras naciones.

La diplomacia parlamentaria se desarrolla como un instrumento que promueve el diálogo, el debate, la negociación, el estudio, la confrontación y la conciliación de posturas, con el fin de alcanzar acuerdos y adoptar resoluciones, declaraciones, posicionamientos, directrices de acción o políticas, ya sea de forma conjunta o en coordinación con otras entidades gubernamentales.

Los integrantes del Grupo de Amistad con la República Islámica de Irán tienen como objetivos generales de su viaje a ese país:

- a) Contribuir a la promoción, defensa y fortalecimiento de los intereses nacionales en el ámbito internacional.
- b) Intercambiar información y experiencias exitosas con otros parlamentos del mundo, en este caso con la Asamblea Consultiva Islámica.
- c) Fomentar la cooperación entre ambos parlamentos, con el propósito de beneficiar el desarrollo de las diputadas y los diputados, así como de nuestros equipos de trabajo.
- d) Obtener una mayor base de conocimiento para llevar a cabo la evaluación y control en los términos establecidos por la Constitución.





Con este fundamento antes descrito, una representación del Grupo de Amistad con la República Islámica de Irán, realizó un viaje.

La agenda de actividades oficiales aconteció entre el 30 de abril y el 7 de mayo de 2023, y en la organización del viaje intervinieron el embajador de Irán en México Alireza Ghezili y el embajador mexicano en Teherán Guillermo Puente Ordorica.

Con el embajador Ghezili se sostuvieron 4 reuniones de preparación, mismas que acontecieron tanto en la sede diplomática como en el Palacio Legislativo de San Lázaro; en donde se abordaron desde los temas de la agenda a desarrollarse, hasta las consideraciones sobre el ceremonial social de ese país.

Con respecto al embajador Puente Ordorica, se realizaron 4 reuniones remotas con la finalidad de contar con su orientación y poder establecer una serie de actividades en donde se mantuviera un vínculo institucional con la misión diplomática mexicana en Irán.

La delegación estuvo integrada por los diputados Xavier González Ziri6n, Reynel Rodr6guez Mu6noz, Mar6a Elena P6rez-Ja6n Zerme6o y la Presidenta del Grupo de Amistad con la Rep6blica Isl6mica de Ir6n, Lorena Pi66n Rivera.



## 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Una vez detallados los objetivos generales en el numeral anterior, se refieren los propósitos específicos:

1. Afianzar un mecanismo institucional de colaboración con la Asamblea Consultiva Islámica de Irán, reconociendo que ambos países son depositarios de un gran legado cultural y que son líderes de sus regiones.
2. Promover valores culturales de nuestro país en universidades y centros culturales, con el respaldo de la embajada de México en Irán
3. Establecer un canal de diálogo permanente con la bancada de mujeres en la Asamblea Consultiva Islámica de Irán, con el propósito de compartir experiencias exitosas de defensa de los derechos de las mujeres y propiciar su desarrollo en todos los ámbitos de la vida.
4. Realizar actividades que permitan vincular a empresarios, desarrolladores tecnológicos, colectivos artísticos, promotores turísticos, académicos y universitarios de ambos países.



**3**

## Desarrollo del programa de actividades realizado entre el 30 de abril y el 7 de mayo de 2023

### Ponencia sobre la integración del Congreso de la Unión y la dinámica de la Cámara de Diputados

Con la mediación del Embajador Guillermo Puente, se asistió a la Universidad Pública de Allameh Tabataba'i ubicada en la ciudad de Teherán y especializada en estudios de ciencias políticas y sociales.

Ante directivos, académicos y representantes de la comunidad universitaria, se presentó una conferencia acerca del funcionamiento del Poder Legislativo de nuestro país y especialmente se refirió la dinámica de la actual legislatura en la Cámara de Diputados.

El testimonio en redes sociales puede consultarse en el siguiente enlace:

[https://twitter.com/lorenapignon\\_/status/1652754581158330373](https://twitter.com/lorenapignon_/status/1652754581158330373)



## Asamblea Consultiva Islámica

Asistencia a una sesión ordinaria de la Asamblea Consultiva Islámica, en donde recibimos un saludo de cortesía de parte de los integrantes del pleno y posteriormente tuvimos una reunión con el Presidente del Grupo de Amistad con México de la Asamblea Consultiva Islámica Abolfazl Amoui, mismo que reconoció que en casi 6 décadas de relación bilateral, por primera ocasión una congresista mexicana se encuentra al frente del Grupo de Amistad con su país.

En la misma sede legislativa también tuvimos un encuentro con la fracción femenina de legisladoras federales iraníes, con las que manifestamos nuestro interés en mantener un canal institucional de diálogo para intercambiar comunicaciones en torno a los derechos de las mujeres.

El testimonio en redes sociales puede consultarse en los siguientes enlaces:

[https://twitter.com/lorenapignon\\_/status/1653530606934933507](https://twitter.com/lorenapignon_/status/1653530606934933507)

[https://twitter.com/lorenapignon\\_/status/1653429770485473282](https://twitter.com/lorenapignon_/status/1653429770485473282)

[https://twitter.com/lorenapignon\\_/status/1653173144750809090](https://twitter.com/lorenapignon_/status/1653173144750809090)



### Inauguración de exposición sobre obra pictórica de Diego Rivera y Frida Kahlo

En el legendario Palacio de Niavarán; ante académicos, artistas, diplomáticos, legisladores y estudiantes, se inauguró una muestra pictórica de Diego Rivera y Frida Kahlo, con el propósito de mostrar la obra de estos dos creadores mexicanos de fama mundial.

El testimonio en redes sociales puede consultarse en los siguientes enlaces:

<https://twitter.com/lorenapignon/status/1653439999314886659>

<https://twitter.com/EmbaMexIrn/status/1653432343460290560>



### Instituto Pasteur

Reunión con el director del Instituto Pasteur, Rahim Sorouri, en donde se exploraron áreas de cooperación bilateral en ciencia y tecnología.

Esta institución tiene prestigio a nivel mundial al desarrollar investigaciones de innovación en la ciencia médica y el desarrollo de la industria farmacéutica.

El testimonio en redes sociales puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://twitter.com/EmbaMexIrn/status/1653339281396584452>





## Oficina de Nanotecnología del Gobierno de Irán

El director de la Oficina de Nanotecnología del Gobierno de Irán, el Dr. Ahmadvand nos expuso la posibilidad de establecer vínculos de trabajo con Universidades y Centros de Investigación mexicanos, mismos que alentaremos en nuestras respectivas regiones.



El testimonio en redes sociales puede consultarse en el siguiente enlace:

[https://twitter.com/lorenapignon\\_/status/1653540702595284994](https://twitter.com/lorenapignon_/status/1653540702595284994)

## Empresa constructora de drones

Acudimos a Qazvin, un corporativo industrial desarrollador de drones.

Estos dispositivos tienen un enorme potencial en áreas como el transporte, la logística, la agricultura y la seguridad. El testimonio en redes sociales puede consultarse en el siguiente enlace:

[https://twitter.com/lorenapignon\\_/status/1653553861250957318](https://twitter.com/lorenapignon_/status/1653553861250957318)



## Estado de Shiraz

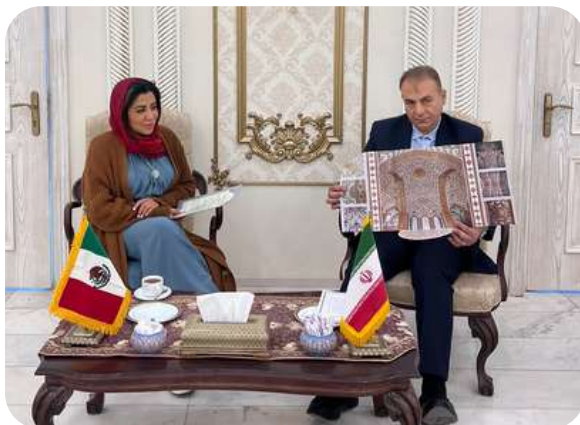
Asistimos a una reunión de buena voluntad y colaboración con el Vicegobernador de Shiraz y su gabinete en pleno.

Ambas partes manifestamos nuestro interés de propiciar un mayor intercambio cultural y turístico entre nuestros países y de establecer una agenda de trabajo con colectivos culturales.

El testimonio en redes sociales puede consultarse en el siguiente enlace:

[https://twitter.com/lorenapignon\\_/status/1653657007654592512](https://twitter.com/lorenapignon_/status/1653657007654592512)

[https://twitter.com/lorenapignon\\_/status/1653860183951417346](https://twitter.com/lorenapignon_/status/1653860183951417346)



## Comisión de Turismo de la Asamblea Consultiva Islámica

El diputado iraní representante de la región de Fars y comisionado del tema de Turismo.

Mohammad Farrokhzadeh y nosotros, manifestamos el interés mutuo de propiciar un puente turístico entre ambas naciones, considerando especialmente las ciudades históricas y las zonas arqueológicas respectivas.

El testimonio en redes sociales puede consultarse en los siguientes enlaces:

[https://twitter.com/lorenapignon\\_/status/1654163084334727171](https://twitter.com/lorenapignon_/status/1654163084334727171)

[https://twitter.com/lorenapignon\\_/status/1654621935140044805](https://twitter.com/lorenapignon_/status/1654621935140044805)



## Isfahan

En Isfahan conversamos con el Gobernador Jan Nesari. Vamos a estrechar vínculos entre colectivos culturales de ambas naciones.

El testimonio en redes sociales puede consultarse en el siguiente enlace:

[https://twitter.com/lorenapignon\\_/status/1654253590310002691](https://twitter.com/lorenapignon_/status/1654253590310002691)



## Visita a Cancillería del gobierno de Irán

El Vicecanciller iraní, Ali Reza Bekdli manifestó su beneplácito por la gira de trabajo realizada y ofreció su mediación para concretar mecanismos de cooperación académica, intercambio científico, vinculación con colectivos artísticos y establecimiento de promoción turística entre ambos países.

El testimonio en redes sociales puede consultarse en el siguiente enlace:

[https://twitter.com/lorenapignon\\_/status/1654935523700486145](https://twitter.com/lorenapignon_/status/1654935523700486145)





## 2 CONCLUSIONES TEMÁTICAS

a. Con respecto al primer objetivo específico, se cumplió con creces porque se expresó el beneplácito de la Asamblea Consultiva Islámica de Irán, para seguir estrechando vínculos institucionales de trabajo, en donde además se hizo extensiva la invitación para que próximamente una delegación parlamentaria de ese país pueda visitar México. La pretensión es realizar eventos conmemorativos del 59 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones (15 de octubre), mismos que serán turnados a la Junta de Coordinación Política. Nuestro contacto permanente será el Presidente del Grupo de Amistad con México de la Asamblea Consultiva Islámica, el Sr. Abolfazl Amoui.

b. Con el respaldo institucional del embajador mexicano Guillermo Puente Ordorica se concretaron actividades para promover valores culturales de nuestro país en universidades y centros culturales, en donde se manifestó de realizar más eventos virtuales y presenciales en donde ciudadanos de ambos países puedan vincularse en este diálogo entre civilizaciones. Se mantendrá el diálogo institucional con el embajador para cumplir con estos propósitos.





c. De manera coordinada con la bancada de mujeres de la Asamblea Consultiva Islámica, se emprenderán actividades culturalmente sensibles a las particularidades de cada país, en donde se propicie la defensa de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de la vida. Se solicitará la participación de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, para robustecer estas actividades.

d. Se establecieron contactos para vincular a empresarios, desarrolladores tecnológicos, colectivos artísticos, promotores turísticos, académicos y universitarios de ambos países. Debido a que las audiencias respectivas fueron gestionadas por distintas personas, para darle seguimiento se mantendrá comunicación con el embajador Alireza Ghezili, el embajador Guillermo Puente y el Sr. Abolfazl Amoui

El viaje fue provechoso y estaremos concretando un plan de trabajo conjunto entre el Grupo de Amistad con nuestro país de la Asamblea Consultiva Islámica y nosotros, cuyos informes serán presentados oportunamente ante la Junta de Coordinación Política.

La oficina de Comunicación Social de la Cámara de Diputados publicó una nota informativa, la cual puede verse en el siguiente enlace:

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/veracruz-y-la-republica-de-iran-llevaran-a-cabo-intercambio-cultural-cooperacion-cientifica-desarrollo-para-el-emprendimiento-y-un-puente-turistico-lorena-pi-on>

# COMPROMISO VERACRUZ



LORENA  
PIÑÓN

Desde el momento en que asumí la responsabilidad que me confiaron los ciudadanos, he tenido el firme propósito de establecer colaboraciones institucionales con las autoridades que residen y desempeñan sus funciones en el hermoso estado de Veracruz. Mi determinación se centra en la participación activa en todas aquellas iniciativas que conlleven al progreso y al bienestar de las familias que conforman el tejido de nuestra amada región.

He expresado de manera pública y clara, mi más profundo respeto hacia la figura del Gobernador Cuitláhuac García Jiménez. Tal reconocimiento ha sido compartido en los momentos de cercanía personal en que hemos coincidido. Del mismo modo, las líneas de comunicación que se han establecido con los distintos funcionarios del gobierno estatal han sido empleadas para intercambiar reflexiones sobre el desempeño gubernamental y, asimismo, para atender las legítimas preocupaciones que he tenido el honor de recoger durante mis recorridos por cada rincón de nuestra vasta geografía veracruzana.



# CONFERENCIA DE PRENSA



Mi compromiso con la representación del pueblo veracruzano, la tierra que me vio nacer y donde se forjaron los lazos familiares que me inspiran, se manifiesta en cada una de las acciones que emprendo y en cada mensaje que planteo. Cada día reafirmo mi determinación de ser un enlace genuino entre las aspiraciones ciudadanas y la construcción de un Veracruz más fuerte, justo y próspero para todos sus habitantes.

En este informe reafirmo mi vocación innegable de ser una legisladora federal comprometida con los más nobles intereses de los habitantes de los 212 municipios que dan vida a la tierra veracruzana.

Mis recorridos a lo largo y ancho del estado han sido un compromiso constante con la ciudadanía, un encuentro directo con sus necesidades y aspiraciones. Esta misión me ha impulsado a fungir como puente, no solo para proponer leyes y alcanzar acuerdos que redunden en su beneficio, sino también para establecer vínculos efectivos con las instancias gubernamentales con atribuciones legales en la materia. De esta forma, logramos canalizar sus inquietudes de manera específica y eficiente, asegurando que sus voces sean escuchadas y atendidas.

En este momento crucial de nuestra historia política, se alza la imperante necesidad de abrazar el diálogo como herramienta esencial para desvanecer la polarización que aqueja a nuestra sociedad.

Desde mi posición en la Cámara de Diputados, reafirmo mi compromiso de construir puentes de comunicación y entendimiento con todos los órdenes de gobierno. Tengo claro que, con generosidad política, emoción social y eficacia en el ejercicio de nuestras responsabilidades públicas, podemos trazar el camino para un Veracruz unido, incluyente en lo social y plural en lo cultural.

Las imágenes que a continuación comparto son testimonio visual de mis encuentros con autoridades y ciudadanos veracruzanos, testimonios concretos de mi dedicación incansable por servir y representar a quienes confiaron en mí para llevar sus voces y luchas a las más altas esferas legislativas





















